



Instituto Duartiano

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1964

RECONOCIDO COMO ORGANISMO DE CARÁCTER OFICIAL Y AUTÓNOMO MEDIANTE
EL DECRETO NO. 1892, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1967 Y LA LEY 127-01, DEL 27 DE JULIO DE 2001
RNC 4-01-50238-2

Lunes 21 de noviembre de 2022

Duartianos: comunicado embajada USA presiona autoridades RD por deportaciones ilegales haitianos

Wilson Gómez Ramírez exhortó al gobierno a mantener firme con la correcta política migratoria que se lleva a efecto, orientada a la preservación de la integridad nacional.

Santo Domingo, R.D.- El presidente del Instituto Duartiano, Wilson Gómez Ramírez, lamentó que la embajada de los Estados Unidos haga causa común con los detractores del país y ofrezca informaciones que definió como hiperbolizadas, que procuran presionar a las autoridades nacionales, que cumplen con su derecho de repatriar a extranjeros ilegales.

Manifestó que son muchos los dominicanos que son objeto de retención y sometidos a intensos interrogatorios que retrasan su paso por los aeropuertos y puertos norteamericanos, y esta práctica es vista por todos los demás como el ejercicio de un derecho inherente de la autoridad estadounidense.

Gómez Ramírez dijo que “aunque no es el caso, la República Dominicana estaría haciendo una actuación correcta y legítima si hiciera esto mismo, razón por la cual todo otro Estado tiene que evitar violar el principio de no intervención en los asuntos internos y, en consecuencia, abstenerse de hacer críticas desacertadas e innecesarias”.

El presidente del organismo señaló que “a partir de estas inexactas declaraciones, cualquier persona que no conozca la composición étnica dominicana, podría ser inducida a error y pensar que aquí somos blancos, cuando en verdad la dominicanidad es físicamente el resultado de una mezcla de razas y aquí no hay, ni puede haber prácticas discriminatorias, xenófobas, ni racistas”.

Indicó que “este comunicado resulta infame, cómo se atreven a decir que en nuestro país hay un trato desigual para las personas por el color de la piel, cuando todo el mundo sabe que nuestros líderes sociales, artísticos, deportivos y profesionales, y todas se reconocen y triunfan por sus capacidades y talentos, jamás por diferencia de raza, color o religión”.

Precisó que cuando las autoridades migratorias norteamericanas pusieron en práctica reatas propia de la vaquería o lanzamiento de lazos corredizos contra ciudadanos haitianos en su frontera con México, la República Dominicana se abstuvo de emitir juicio sobre su lamentable e indigna actuación, simplemente por respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de otro país.



Instituto Duartiano

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1964

RECONOCIDO COMO ORGANISMO DE CARÁCTER OFICIAL Y AUTÓNOMO MEDIANTE
EL DECRETO NO. 1892, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1967 Y LA LEY 127-01, DEL 27 DE JULIO DE 2001
RNC 4-01-50238-2

“Esta entidad patriótica reitera su exhortación a las autoridades dominicanas a mantener firme su accionar en la correcta política migratoria que se lleva a efecto, orientada a la preservación de nuestra integridad como colectividad que forma parte del concierto de las naciones libres del Mundo”, agregó Gómez Ramírez.

El presidente del Instituto Duartiano intervino este lunes en un encuentro efectuado en el Museo y Casa de Duarte, sede del organismo, ubicado en la Zona Colonial, el cual contó con la participación de directivos y representantes de otras organizaciones cívicas.

Fin del comunicado

Contacto medios:
Enver López Milander
Email: enverolm@gmail.com
Celular y WhatsApp: 809-258-4829